

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20809 *Real Decreto 2038/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Salvador Miranda Hita como Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas del terremoto de Lorca.*

A propuesta de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y de la Ministra de Fomento y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Salvador Miranda Hita como Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas del terremoto de Lorca, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia,
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN